

## QUE NO NOS ROBEN



De izq. a der.: Ezequiel Caríssimo, Analía Lungo, Andrés Castillo, Sergio Palazzo, Carlos Cisneros, Alejandra Estoup y Liliana Lafauci.

Los días 27 y 28 de junio, en la Ciudad de Buenos Aires, se desarrolló, en nuestra sede nacional, el 45° Congreso Ordinario de la Asociación Bancaria.

Tras un minucioso informe brindado por nuestro Secretario General, Sergio Palazzo, y aprobado por unanimidad, sesionaron sus diversas comisiones que trataron los distintos aspectos de la gestión y acción de nuestra organización sindical.

Los despachos aprobados están a disposición del lector en nuestra página web [www.bancariabancario.com.ar](http://www.bancariabancario.com.ar). Ofrecemos un extracto de sus principales conclusiones.

### DECLARACIÓN FINAL

Con motivo del Congreso Nacional Bancario 2015, nuestro sindicato definía **antes** de la elección que coronó al Ingeniero Mauricio Macri como Presidente la República:

- “Preferimos seguir discutiendo e impuesto a las ganancias con este modelo que discutir despidos con Macri”.
- “No vamos a votar a los candidatos que propongan la reprivatización de las empresas del Estado, a los candidatos que proponen rebajar salarios, a los candidatos que no tengan una concepción de lo nacional y que sólo se guían por lo que dice un consultor extranjero en lugar de escuchar la palabra del pueblo argentino...”.
- “Se discute volver al pasado o corregir lo que está mal y profundizar avances...”.

Hoy, a menos de tres años del gobierno encabezado por el Ingeniero Macri, observamos que, lamentablemente, no estábamos equivocados. Es una clase social reaccionaria la que ha tomado el control del Estado.

Ya terminó el período de promesas electorales, pronto incumplidas...

La realidad hoy es un triste *déjà vu* de las políticas neoliberales de los '90, que han fracasado en el mundo.

Nada nuevo a lo que ya conocemos de estos programas: endeudamiento a niveles escalofrantes, disminución del poder adquisitivo del salario, caída del consumo, apertura de importaciones, caída de

la actividad industrial, precarización laboral, tarifazo impagable para la mayoría de los hogares argentinos, inflación descontrolada, creciente desempleo, déficit comercial, emisión de Letras del Banco Central (LEBAC) sin límites, intereses siderales que pagaremos todos los argentinos, devaluación del peso de casi el 200%, paritarias condicionadas, rebaja de las jubilaciones, destrucción del entramado social y productivo.

Como corolario de sus desaciertos, a partir de la corrida cambiaria, el gobierno recurre una vez más al FMI, suscribiendo un acuerdo a cambio de asistencia financiera que sólo sirve para seguir sosteniendo la fuga de divisas, con la condición de mayor ajuste inmediato: recesión, más miseria, pobreza y hambre para el pueblo argentino.

Así las cosas, debemos expresar nuestra preocupación por la inacción política de los sectores opositores que siguen sin encauzar la construcción de un espacio que impida esta agresión, el despojo, que sufre la mayoría del pueblo argentino.

No menos importante es que el movimiento obrero organizado tome de una buena vez las riendas de la protesta social y del clamor de la clase trabajadora para ponerle un freno a estas políticas de ajuste, hambre, desocupación y anulación de derechos.

*O seguimos retrocediendo al pasado más duro de las políticas neoliberales. O nos ponemos de pie, todos los argentinos, para recuperar un país con inclusión...*

...con respeto por los trabajadores, con visión productiva, que garantice un consumo interno suficiente, que promueva la industria nacional, a las PYME, que exporte con trabajo argentino agregado. Que recupere las instituciones, los tres poderes del Estado, el Ejecutivo, el Judicial, el Legislativo para que estén al servicio del bien común y no se conviertan en la herramienta de los poderosos para sembrar opresión, miedo y resignación.

Decimos que el futuro es hoy y la lucha es hoy, porque no queremos ser parte de la **cultura del descarte** a la que es sometida la sociedad hoy, como bien explica el Papa Francisco en su encíclica **Laudato Si...** porque no estamos dispuestos a aceptar la desesperanza, el desánimo y la indiferencia.

Algunos gurúes económicos y funcionarios del gobierno creen que el problema de la pobreza

y el hambre se resuelven con el crecimiento del mercado y el avance tecnológico.

No se dan cuenta que el problema de la pobreza y el hambre se resuelve con una mejor distribución del ingreso: salarios suficientes, educación, salud, trabajo, vivienda digna, igualdad de oportunidades.

*No se dan cuenta de la violencia de pretender naturalizar que los hijos de los pobres no llegarán a la Universidad, no se dan cuenta de la violencia de negarles toda esperanza...*

¿No se dan cuenta? O sí? Y por eso rearmen un esquema represivo en el que, degradan no sólo a las fuerzas de seguridad, sino también a las Fuerzas Armadas retro trayéndonos a épocas aciagas.

*La crisis cambiaria, junto a sus consecuencias económicas y financieras, demuestran la fragilidad del esquema económico del gobierno...*

No hay plan económico, sólo transferencias de ingreso a los ricos y poderosos sectores beneficiados.

Lejos de generar ingresos, y crecimiento de la economía real para achicar la brecha de la desigualdad, sólo les interesa el crecimiento de su renta por vía de la especulación financiera o la depredación de los recursos de nuestro Pueblo... aun a costa de reducir a ruinas a nuestro país, condenando a vastos sectores de la sociedad a sumirse en niveles de pobreza cada vez mayor.

### LOS BANCARIOS EN ESE CONTEXTO

No somos ajenos a lo que pasa en el país; por el contrario, comenzamos a padecer y seguramente se recrudecerán las consecuencias de esta política en nuestra actividad. El creciente rechazo de cheques y las alteraciones en la cadena de pagos lo confirman.

*El impulso de la desregulación frenética, insensata, llevada a cabo por las autoridades del BCRA es un riesgo extremo y un alerta en nuestra agenda.*

La habilitación para administrar el patrimonio, los ahorros, el dinero de terceros, sin prudentes condiciones, **a otros actores** en el sistema financiero que reducen costos a costa de incrementar el riesgo, sin control de lavado de dinero, sin condiciones laborales que corresponden al trabajo bancario, afectará puestos de trabajo y áreas de la actividad financiera, a la par que aumentará el riesgo de fraudes u otros delitos, robos, evasión en perjuicio del usuario, del Estado, los bancarios, las propias entidades, en definitiva, de la sociedad.

Este derrotero se articula, estructura, con la incorporación de nuevas tecnologías, de Inteligencia Artificial que es, sin dudas, una espada de Damocles que tendremos sobre nuestras cabezas en los próximos años. Muchas de las tareas que realizamos se reconfigurarán, delineando una nueva organización del trabajo en ésta y todas

(a pág. 3)



Las distintas comisiones del Congreso fueron presididas por Carlos Cisneros (*Comisión de Poderes*), Liliana Lafauci (*Banca Oficial*), Gustavo Díaz (*Banca Provincial, Municipal y Cooperativa*), Eduardo Berrozpe (*Banca Privada*), Alejandra Estoup (*Tecnología y Desregulación*), Rosa Sorsaburu (*Jubilados*), Claudia Ormachea (*Cesantes, Derechos Humanos, Género e Igualdad*), Patricia Rinaldi (*Seguridad*), Ramón Canceco (*Servicios Sociales Bancarios*), Carlos Cisneros (*Finanzas – Memoria y Balance*), Andrés Castillo (*Declaración Final*).

Todas las comisiones que revisaron la situación gremial en cada segmento de la actividad bancaria señalaron los, lamentablemente, numerosos incumplimientos de las distintas entidades de diversos aspectos de nuestros acuerdos salariales y convenio colectivo, en los que resalta el fraude de las tercerizaciones, señalando la necesidad de llevar adelante las necesarias acciones administrativas, gremiales y judiciales para revertir esa situación inaceptable.

## Banca Oficial

Al ratificar nuestra permanente defensa del Banco de la Nación y en general de toda la banca pública, el Congreso señaló que el rol de agente financiero del Estado Nacional y de fomento de las economías regionales, “está seriamente cuestionado por las políticas del Gobierno Nacional que ponen en peligro la continuidad del BNA como tal...”.

“Desde la llegada del actual presidente del BNA, la intranquilidad, zozobra y preocupación ha sido una constante. Desde aquella afirmación que tuviera en agosto de 2017 sobre que ‘El Banco Nación era una verdulería’ ... se ha implementado un perverso plan para debilitar, saquear y por último privatizar al Banco, más aún en estos tiempos de coqueteos, negocios y acuerdos con el FMI, que en décadas pasadas recomendaba abiertamente la privatización del Banco y este FMI que no es distinto al que conocimos en otros tiempos....”.

“Entre los desaciertos marcamos la lamentable modificación de nuestra Carta Orgánica, redacción de la democracia (Gobierno de la Alianza del año 2000), volviendo al texto original que fuera impulsado por Jorge Rafael Videla y José Alfredo Martínez de Hoz, dando libertad institucional y jurídica para el uso discrecional de las utilidades del banco, descartando el texto del año 2000 que orientaba las mismas a la recapitalización del banco y la promoción a través de tasas a las provincias y municipios”.



## Banca Provincial, Municipal y Cooperativa

Una vez más se reivindicó “la función que debe cumplir este sector de la Banca consolidando las economías regionales a través de la asistencia de las pymes, pequeños y medianos productores, atendiendo a las necesidades regionales, locales y al desarrollo económico, social, cultural y financiero de sus respectivos pueblos”.

Los congresales alertaron sobre los riesgos que para estas entidades, tanto oficiales como cooperativas, implica el actual esquema económico financiero, a la

par que ratificó nuestra posición institucional sobre la necesidad de que las provincias que en su momento los privatizaron vuelvan a crearlos.

En la revisión de la situación destacó la lucha de la *Asociación Bancaria* y los trabajadores del Banco de la Provincia de Buenos Aires por sus derechos previsionales.

A instancia de esta Comisión se facultó al *Secretariado Nacional* a realizar todas las acciones que considere necesarias en defensa de los puestos laborales existentes en el Banco Ciudad, pues muchos de ellos se consideran en riesgo.



## Banca Privada

Volvió a resaltar que este es un proceso de financiación de la economía que nos promete un quebranto que también se manifestará en la pérdida de puestos laborales, ya que se conjuga con “la desregulación” favorable a los competidores transnacionales y la incorporación de una cada vez más poderosa tecnología.

El Congreso advirtió que este proceso incrementa los riesgos tanto para los usuarios como para nuestras fuentes de trabajo. “Que hay pérdidas siderales para el país y que habrá quebranto se evidenció con fuerza brutal con la disparada del dólar a partir de la última semana de abril”.



## Jubilados

Hemos dedicado una edición extra para el despacho aprobado a instancias de esta comisión. El Congreso convocó “...a la defensa de nuestro sistema público, de reparto y solidario, hoy representado en el Fondo de Garantía y Sustentabilidad de las Jubilaciones...” que el Fondo Monetario pretende liquidar.



## Tecnología y Desregulación

Junto con el reclamo de negociación paritaria de la incorporación de tecnología, a instancias de esta Comisión se resolvió reclamar “a los bancos la implementación del control informático de inicio y cierre de sesión en los sistemas respetando la jornada legal laboral incluyendo la carga horaria de refrigerio, impidiendo el acceso al sistema, para respetar nuestros derechos”.

Asimismo se exigió un lugar, para la *Asociación Bancaria* en la **Mesa de Innovación Financiera** cons-

tituida por el BCRA, constituida sin la presencia de una representación de los trabajadores.



## Derechos Humanos, Género e Igualdad

El Congreso insistió, contando con el antecedente de avances en distintos bancos, en el reclamo “en las negociaciones paritarias de cláusulas que establezcan instrumentos y políticas relacionados con la violencia de género y la problemática de personas con discapacidad, incluyendo aquéllas referidas al acoso por violencia laboral, violencia doméstica, licencia por violencia de género e incorporación en todas las entidades bancarias de personas con discapacidades, con los protocolos de acción adecuados...”.



## Seguridad

En las conclusiones destaca que “El BCRA ha desarrollado una política temeraria... de liberación de regulaciones... en las medidas de seguridad al límite de poner en riesgo vidas humanas de trabajadores y clientes, todo ello bajo el supuesto de la eficiencia de recursos que termina siendo simplemente una reducción de costos muy mal entendida, deshumanizada y demencial”.

Advertimos y responsabilizamos de cualquier tragedia que puedan ocasionar estas medidas a los banqueros que buscan mejorar su rentabilidad sin importar si eso cuesta vidas y a las autoridades del BCRA por incumplimientos de su función de regulador...(que) han puesto en un estado de inseguridad insólito al sistema financiero, a los trabajadores y a los clientes.



## Obra Social Servicios Sociales Bancarios

Al reseñar la extorsión y despojo que sufrimos por nuestra coherencia en defensa del salario bancario durante las paritarias 2018, el Congreso repudió “la actitud hostil y deshumanizada del sector empresario financiero que pretende robarle salud a nuestros afiliados, particularmente a nuestros jubilados, tratando de eliminar el aporte sobre la masa salarial, señalando también la actitud cómplice de este delito social por parte del Ministerio de Trabajo de la Nación”.

(El texto completo de las resoluciones en [www.bancariabancario.com.ar](http://www.bancariabancario.com.ar))



(de tapa)

las actividades. También se reconfigurarán las relaciones sociales.

Por eso se hace necesario discutir cómo se incorpora esa tecnología, la coherente reducción de la jornada laboral, la necesidad de capacitación integral de todos los trabajadores y, por supuesto, terminar con el fraude de las tercerizaciones que llevan a cabo las entidades financieras, quitándonos trabajo y derechos.

Este año quedó claro, en la negociación paritaria, que **el sector empresario se siente protegido, impune, para agredir derechos y el salario de los trabajadores.**

Dimos muestra, una vez más, de autoridad, de coherencia. Defendimos los intereses de todos los bancarios. No negociamos un solo derecho de nuestro Convenio Colectivo de Trabajo, no cedimos ante las presiones, garantizamos la defensa del poder adquisitivo, como lo demuestra el reciente acuerdo con ADEBA ejecutando la cláusula de actualización salarial y ratificándola.

Pero son tiempos duros, conflictivos, hay que superarlos con resistencia y convicción en nuestros principios para que **NO NOS ROBEN**, como dice la consigna de nuestro Congreso.

Durante años y con distintos gobiernos hemos luchado, acumulado la fuerza que nos dan nuestros compañeros cada vez que marchan, se movilizan, paran o se afilian a nuestra Organización.

*En épocas de crisis, necesitamos tener una visión anticipatoria, comprometernos, tomar decisiones valientes. No hay lugar para mirar hacia el costado y pensar que vamos a salir indemnes.*

¿De qué nos sirve nuestra fuerza si no somos capaces de utilizarla cuando es necesaria?

Ese tiempo es **HOY Y AHORA**, porque cada vez más familias, cada vez más trabajadores no tienen empleo ni ingresos que alcancen.

Si bien no hay que caer en voluntarismos y decisiones aisladas, la esperanza y la capacidad de lucha siempre hacen posible la salida de las crisis. Visto lo expuesto el Congreso resolvió:

1) Aprobar todo lo actuado por el Secretariado General Nacional y todos los Cuerpos Orgánicos de la Asociación Bancaria.

2) Reclamar urgente reapertura de paritarias para:

- ejecutar la cláusula de **actualización de nuestros salarios** por todas las Cámaras y el Banco Central (se llevó a cabo).
- establecer las *condiciones laborales del proceso de incorporación de tecnología* y la **reducción de la jornada laboral**.

3) Reclamar la derogación de la reforma previsional y una metodología de actualización de las jubilaciones que garantice un poder adquisitivo suficiente.

4) Reclamar el cumplimiento del compromiso electoral del Presidente Macri de derogación del Impuesto al Salario.

5) Reclamar al Ministerio de Trabajo, el BCRA y las Cámaras que toda actividad que regule el BCRA tenga con carácter obligatorio el encuadramiento y aplicación del CCT 18/75.

6) Reclamar el tratamiento urgente por el Congreso de la Nación de la desregulación financiera que lleva adelante el Banco Central, la contemporánea incorporación de tecnología en la actividad y sus consecuencias.

7) Exigir el cese de la despatrimonialización de la Banca Pública que ejecutan las actuales autoridades, reiterando nuestro rechazo a todo intento privatizador.

8) Reclamar el cambio de la política económica.

9) Bregar por la unidad, sin exclusiones, del movimiento sindical, con el fin de adoptar un programa y un plan de acción que permita superar la grave crisis que atravesamos...

10) Facultar al Secretariado General Nacional a adoptar las medidas de acción gremial necesarias para garantizar la defensa del poder adquisitivo del salario, condiciones y puestos de trabajo de nuestra actividad y las que hagan a los objetivos establecidos en la presente declaración...

Por último reafirmamos, **EL FUTURO ES HOY, LA LUCHA ES HOY, QUE NO NOS ROBEN** pues si nosotros no actuamos unidos, solidarios, organizados nuestros hijos, nuestras familias, serán quienes paguen las consecuencias.

**XLV CONGRESO NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA. Mesa Directiva:** Presidente: Sergio Palazzo; Vicepresidente: Andrés Castillo; Secretario: Carlos Cisneros; Vocales: Liliana Lafauci, Alejandra Estoup, Analía Lungo, Ezequiel Caríssimo; **Congresales:** Azul: José Luis Iturralde; Bahía Blanca: Néstor Barral, Walter Larrea, Marcelo Ferrero; Buenos Aires: Eduardo Berrozpe, Carlos Fabregat, Sergio Garzón Torres, Rosa Sorsaburu, Cristina Maino, Alberto Castano, Patricia Rinaldi, Miguel Patrino, Emilio Lamas, Carlos Polito, Rubén Aguilera, José Molinari, Cayetano Agliano, Sylvia Iturralde, Beatriz Rago, Facundo Zullo, María del Carmen Mai, Pablo Moya, José Luis Oliva, Rodrigo Busum, Leandro Tobalina, Pablo Paoella, Xavier Lambruschini, Juan Esteban Castaño; Catamarca: Marcelo González; Chascomús: Juan Pallo; Chilecito: Carlos Seáñez; Chivilcoy: José María Giorgetti, Miguel Pastorini; Comodoro Rivadavia: Jorge Uliarte; Concepción del Uruguay: Carlos Ramella; Concordia: Gustavo Díaz; Córdoba: Raúl Ferro, Dardo Sillem, Lila Couso, Roberto Cabrera, Estela Mansilla; Corrientes: Juan Lescano, María Eugenia Escobar; El Trébol, Lisandro Aguirrezábal; Formosa: César Cerdán; General Pico: Adolfo Pernas; General Roca: Julio Páez, Jorge Rodríguez; Jujuy: Fernando Saavedra; Junín: Abel Bueno, Fernando Rodríguez; La Plata: Claudia Ormachea, Gustavo Belinche, Mario Nieto; La Rioja: Angel Gómez; Mar del Plata: Carlos Ferrari, Miguel Guglielmotti, Mirta Jaskiloff, Eduardo Zingarelli; Marcos Juárez: Silvia Amuri; Mendoza: Alfredo Aruani, Raúl Muñoz, Nilda Sevilla, José Pannochia; Necochea: Daniel Tomalino; Neuquén: Francisco Melo, Joaquín Pimentel; Paraná: Juan Carlos Navarro, Carolina Porfirio, Alberto Maccione; Paso de los Libres: Héctor Waldovino; Pehuajó: Marcos Queral; Pergamino: Hugo Elías; Posadas: José Ruiz Moreno; Pcia. Roque Sáenz Peña: Raúl Paoli; Rafaela: Jorge Romera; Reconquista: Raúl Castaño; Resistencia: Mabel López, Raúl Bagatolli; Río Cuarto: José Martínez, Diego Reinoso; Río Gallegos: Mario Barria; Rosario: Daniel Lattuca, Margarita Kilibarda, Jorge Rodríguez, Matías Layús, María de los Angeles Griffa; Salta: Carlos Rodas, Renée Toledo, Karina Vilte; San Francisco: Francisco Muratore, Marcos Quaglino; San Juan: Mario Matic, Waldo Gutiérrez; San Luis: Francisco Rotondó; San Rafael: Hugo Morales; Santa Fe: Claudio Girardi, Carlos Rivero, Carlos Juliá; Santa Rosa: Raúl Ibáñez; Santiago del Estero: Ramón Canceco, Rubén Castellini; Tandil: Ramiro Videla; Trelew: Mariano Eylenstein, Daniel Schenkel; Tucumán: Mario Núñez, Gastón Bourlé, Sandra Salomón, Claudia Beva-cqua; Ushuaia: Sergio Bogado; Venado Tuerto: Víctor Ubaltón; Viedma: Rubén Morel; Villa María: Pablo Pedri, Andrea Montelirio; Villa Mercedes: Amadeo Borges Diniz.

